

COMITÉ DE CONTRATACION

CONVOCATORIA PUBLICA No. 015-2010 OBJETO: SELECCIONAR LA MEJOR OFERTA PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE CONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD SANTA BARBARA

En San Juan de Pasto, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de dos mil diez (2010), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, fecha y hora previamente señaladas para la realización de la presente diligencia y previa citación enviada a todos los miembros del comité y a los veedores e invitados, la Doctora INGRID LEGARDA MARTINEZ Secretaria General, el Dr. JAIME ALBERTO SUÁREZ LÓPEZ Subgerente Financiero y Comercial, la Dra. ANA PILAR CASTRO VILLAMARIN Subgerente de Salud e Investigaciones, la Dra. JENNY ALEXANDRA GUERRA VILLARREAL Jefe Oficina Asesora Jurídica y la Ingeniera LOREINA BUCHELI NARVAEZ Profesional Universitaria Suministros, miembros del Comité de Contratación, y como invitado y veedor de los procesos de contratación, el Dr. VICTOR GIOVANNI MELO BURBANO Jefe de la Oficina de Control Interno, con el fin de realizar la apertura del sobre No. 2 de las propuestas que resultaron habilitadas para participar en la convocatoria pública No. 015-2010, para contratar la construcción del centro de salud Santa Bárbara.

Asiste además como invitado el Dr. TOMAS EDISON BENAVIDES GONZALEZ Gerente de Pasto Salud E.S.E.

Previa verificación de los sellos de la urna en la que fueron depositados los sobres contentivos de la propuesta económica (sobre No. 2) y de éstos, se procede a la apertura de los mismos.

Se deja constancia del número de folios que contiene cada sobre así:

No.	PROPONENTE	No. DE FOLIOS	CD
1	CONSORCIO SANTA BARBARA	8	SI
2	CONSORCIO SANTA BARBARA 1	7	SI

Una vez aplicada la fórmula para obtener el promedio geométrico y otorgado puntaje a las ofertas presentadas, se procede a realizar la corrección aritmética, encontrándose lo siguiente:

OFICINA ASESORIA JURIDICA

CONSORCIO SANTA BARBARA: modificó la cantidad del ítem No. 1114 Transporte de Material, del cuadro de presupuesto.

CONSORCIO SANTA BARBARA 1: modificó la cantidad del ítem 405 Transporte de Material, del cuadro de presupuesto.

Teniendo en cuenta que los proponentes han modificado el cuadro de presupuesto (columna: cantidad) y en virtud de lo señalado en el inciso segundo del ítem FACTOR ECONOMICO contenido en el punto 4.1.4 FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACION, de las condiciones de selección, las propuestas serán rechazadas.

En consecuencia, el Comité de Contratación recomienda declarar desierta la convocatoria. No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se termina una vez leída y aprobada se firma la presente acta, por quienes en ella intervinieron.

INGRID LEGARDA MARTINEZ
Secretaría General

JAIME ALBERTO SUAREZ LOPEZ
Subgerente Financiero y Comercial

ANA PILAR CASTRO VILLAMARIN
Subgerente de Salud e Investigaciones

JENNY A. GUERRA VILLARREAL
Jefe Oficina Asesora Jurídica

LOREINA BUCHELI NARVAEZ
Profesional Universitario Suministros

Invitado

VICTOR GIOVANNI MELO BURBANO
Jefe Oficina Control Interno